



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

	Registro de Trámites y Servicios Municipio de San José Iturbide, Guanajuato.			
HOMOCLAVE	SJI-COMUDAJI-06	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	19-ene-22	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
RENTA DE SALON DE USOS MÚLTIPLES				
Promoción y difusión, así como practica de las diferentes disciplinas.				
II. MODALIDAD.				
Por mes				
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Disposiciones administrativas de recaudación para el ejercicio fiscal 2021, para el municipio de San José Iturbide, Gto., Artículo 5 Organismos paramunicipal COMUDAJI Inciso C, Punto 2, Fracción II.				
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
Para la renta de salon de usos múltiples.				
PASOS				
1-. Solicitud por escrito.				
2-. Realizar el pago correspondiente.				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
1-. Presentar solicitud por escrito.				
2.- Realizar pago de derechos.				
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
Escrito libre.				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica			No aplica	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
No aplica				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Juan Francisco Monsivaiz Jaime	419 19 810 0 9		comudajisanjose@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Inmediata	Afirmativa Ficta	No aplica	Negativa Ficta	No
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			No aplica	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			No aplica	
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		

\$4,060.00		Oficina de la COMUDAJI
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
Mensual (20 hrs.)		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Cubrir el pago correspondiente.		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.		
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud Iturbidense	
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud Iturbidense	
DOMICILIO (S):	Manuel Doblado s/n Colonia La Deportiva	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S):	Manuel Doblado s/n Colonia La Deportiva.	
TELEFONO (S):	419 19 810 0 9	
CORREO ELECTRÓNICO (S):	comudajisanjose@hotmail.com	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud Iturbidense	419 19 810 0 9	comudajisanjose@hotmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Copia de recibo.		
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
M.C.E. Juan Francisco Monsivaiz Jaime Director de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud Iturbidense		